



### INFORME SOBRE

# EMPLEO ASALARIADO DEL SECTOR PRIVADO

Diciembre 2022

Provincia de Misiones





#### **GOBERNADOR**

Dr. OSCAR A. HERRERA AHUAD

#### **VICEGOBERNADOR**

Dr. CARLOS OMAR ARCE

# DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Cra. SILVANA DEA LABAT

## INFORME SOBRE EMPLEO ASALARIADO DEL SECTOR PRIVADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES DICIEMBRE DE 2022

En el presente informe, el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC), presenta los datos sobre el empleo asalariado registrado del sector privado de la provincia de Misiones. Dichos datos provienen de las publicaciones realizadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), que utiliza como fuente de información los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluye, entre otros tantos datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base utilizada del SIPA contiene todas las declaraciones juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

#### **Principales Resultados.**

Cuadro 1. Variación absoluta y relativa de la cantidad de trabajadores asalariados del sector privado. Período diciembre 2022–diciembre 2021

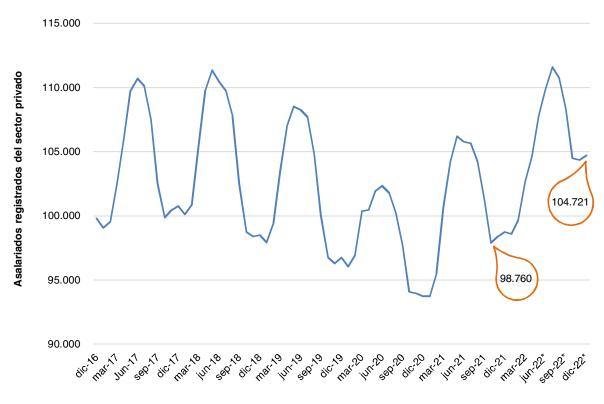
Diciembre 2022	Cantidad de trabajadores (promedio mensual)		
	Absoluta	Relativa (%)	
Cambio mensual interanual	5.961	6,0	
Cambio mensual interanual desestacionalizado	6.144	6,0	
Cambio mensual	362	0,4	
Cambio mensual desestacionalizado	327	0,3	

Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

**Cuadro 2.** Variación absoluta y relativa de la cantidad de trabajadores asalariados del sector privado. Período cuarto trimestre 2022-cuarto trimestre 2021

Cuarto trimestre 2022	Cantidad de trabajadores	Cantidad de trabajadores (promedio trimestral)	
	Absoluta	Relativa (%)	
Cambio trimestral interanual	6.166	6,3	
Cambio trimestral interanual desestacionalizado	6.472	6,3	
Cambio trimestral	-5.389	-5,2	
Cambio trimestral desestacionalizado	1.377	1,3	

Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).



**Gráfico 1.** Asalariados registrados del sector privado. Serie original <sup>(1)</sup>. Período diciembre 2016–diciembre 2022

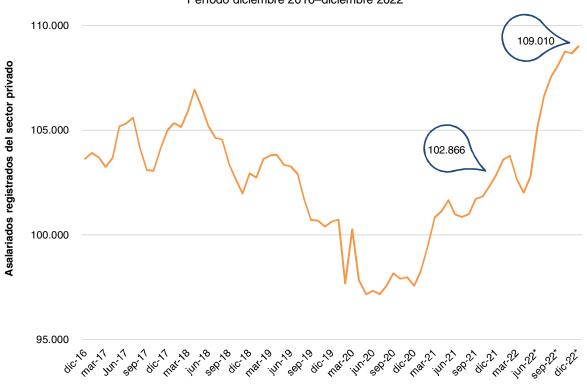
Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP)

(1) Los datos de mayo de 2022 a diciembre de 2022 tienen carácter provisorio, ya que se encuentran sujetos a leves ajustes en los próximos meses. El empleo perteneciente a las empresas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado.

En diciembre del año 2022, en la provincia de Misiones, había 104.721 trabajadores asalariados registrados en el sector privado. Al comparar con diciembre de 2021, se evidencia un aumento interanual del 6,0% de los asalariados registrados.

En la serie desestacionalizada, se observa que el incremento mensual interanual de los trabajadores bajo relación de dependencia fue de 6.144 (trabajadores), equivalente a un aumento del 6,0%.

La comparación entre diciembre y noviembre del 2022, arroja un aumento de 362 (0,4%) trabajadores formales, sin embargo, al desestacionalizar, el incremento es de 327 puestos (0,3%).



**Gráfico 2.** Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada<sup>(1)</sup>. Período diciembre 2016–diciembre 2022

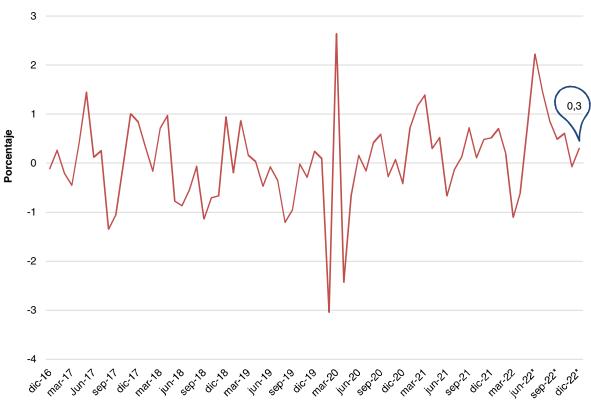
Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social.

(1) Los datos de mayo de 2022 a diciembre de 2022 tienen carácter provisorio, ya que se encuentran sujetos a leves ajustes en los próximos meses. El empleo perteneciente a las empresas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado.

En el cuarto trimestre de 2022, la cantidad promedio de empleados registrados fue de 104.522, un 6,3% más que en el cuarto trimestre de 2021, en el que se habían contabilizado en promedio 98.356 asalariados formales. Si se analiza la serie desestacionalizada, los trabajdores pasaron de ser 102.346 en el cuarto trimestre de 2021 a 108.818 en el mismo trimestre de 2022, es decir un 6,3% más.

Comparando el tercer y cuarto trimestre trimestre de 2022, se evidencia una disminución de 5.389 puestos de trabajo formales, equivalente a un decrecimiento del 5,2%; al desestacionalizar la serie, se concluye que hubo un aumento de 1.377 puestos entre dichos trimestres.

Utilizando las variaciones mensuales de la serie desestacionalizada, se realiza un análisis de la variación porcentual mensual del empleo privado registrado, el cual se encuentra plasmado en el gráfico a continuación.



**Gráfico 3.** Variación mensual (en porcentaje) del empleo privado registrado. Serie desestacionalizada. Período diciembre 2016 – diciembre 2022

Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social.

La variación mensual de la serie desestacionalizada desde enero de 2022 a diciembre de 2022, muestra una variación promedio del 0,5%. Mientras que en el segundo semestre del año 2022 la variación promedio fue del 0,4% con variaciones negativas en los meses de marzo y abril.

Asimismo, el mes de abril de 2022 presento una variación mensual negativa (-0,6%), mientras que los meses consecutivos mostraron variaciones positivas 0,8% y 2,2% para mayo y junio respectivamente.

El cuarto trimestre del año 2022 tuvo una variación mensual promedio del 0,3% en la cantidad de asalariados registrados del sector privado.

**A**NEXO

**Cuadro 3.** Asalariados registrados del sector privado. Serie original y desestacionalizada. Período enero 2010–diciembre 2022

Período	Asalariados registrados del sector privado	Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada
ene-10	82.879	86.155
feb-10	84.508	86.618
mar-10	86.424	86.618
abr-10	88.300	86.597
may-10	88.636	86.613
jun-10	89.252	87.060
jul-10	89.642	87.258
ago-10	90.035	88.010
sep-10	89.043	88.987
oct-10	87.923	89.078
nov-10	87.612	89.090
dic-10	87.195	90.013
ene-11	87.574	91.229
feb-11	90.321	92.707
mar-11	93.086	93.124
abr-11	95.522	94.036
may-11	96.928	94.297
jun-11	96.841	94.473
jul-11	97.613	95.054
ago-11	97.380	95.473
sep-11	96.314	95.874
oct-11	95.056	96.541
nov-11	95.641	97.371
dic-11	93.965	96.917
ene-12	93.031	96.487
feb-12	93.887	93.480
mar-12	96.087	96.225
abr-12	97.306	95.823
may-12	98.524	95.948
jun-12	98.714	96.070
jul-12	98.664	95.687
ago-12	98.027	95.958
sep-12	96.004	96.068
oct-12	94.762	96.093
nov-12	96.213	97.565
dic-12	94.633	97.918

(continúa)

Cuadro 3. (continuación)

Período	Asalariados registrados del sector Asalariados privado privado. Se	
ene-13	95.217	99.015
feb-13	96.879	99.930
mar-13	99.363	99.764
abr-13	101.371	99.582
may-13	102.498	99.818
jun-13	103.091	100.230
jul-13	103.620	100.521
ago-13	102.692	100.332
sep-13	100.780	100.686
oct-13	100.085	101.462
nov-13	100.906	102.695
dic-13	98.119	101.143
ene-14	96.940	101.103
feb-14	97.904	101.300
mar-14	100.243	101.100
abr-14	102.612	100.967
may-14	104.013	101.003
jun-14	104.463	101.005
jul-14	105.095	101.427
ago-14	103.541	101.037
sep-14	102.138	101.876
oct-14	100.672	102.384
nov-14	101.178	103.370
dic-14	101.099	104.688
ene-15	100.652	105.251
feb-15	101.914	105.778
mar-15	105.355	105.956
abr-15	107.922	106.130
may-15	110.031	106.513
jun-15	111.612	107.177
jul-15	111.938	107.703
ago-15	111.817	109.070
sep-15	109.002	109.115
oct-15	106.310	108.564
nov-15	105.226	107.785
dic-15	102.212	105.908
ene-16	99.785	104.741
feb-16	101.491	101.986

(continúa)

Cuadro 3. (continuación)

Período	Asalariados registrados del sector privado		
mar-16	104.799	105.566	
abr-16	106.697	104.553	
may-16	107.186	102.950	
jun-16	107.273	102.886	
jul-16	107.134	102.797	
ago-16	105.932	102.924	
sep-16	103.104	103.120	
oct-16	100.733	103.802	
nov-16	100.762	103.763	
dic-16	99.793	103.654	
ene-17	99.088	103.927	
feb-17	99.541	103.716	
mar-17	102.540	103.252	
abr-17	106.009	103.694	
may-17	109.757	105.193	
Jun-17	110.710	105.328	
Jul-17	110.096	105.600	
ago-17	107.502	104.185	
sep-17	102.514	103.101	
oct-17	99.888	103.072	
nov-17	100.445	104.111	
dic-17	100.780	104.992	
ene-18	100.135	105.341	
feb-18	100.897	105.169	
mar-18	105.472	105.917	
abr-18	109.806	106.950	
may-18	111.338	106.123	
jun-18	110.458	105.208	
jul-18	109.755	104.636	
ago-18	107.782	104.572	
sep-18	102.503	103.386	
oct-18	98.760	102.662	
nov-18	98.397	101.981	
dic-18	98.512	102.944	
ene-19	97.929	102.743	
feb-19	99.448	103.629	
mar-19	103.481	103.799	
abr-19	107.017	103.839	

(continúa)

Cuadro 3. (continuación)

Período	Asalariados registrados del sector privado	Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada	
may-19	108.540	103.35	
jun-19	108.266	103.27	
jul-19	107.710	102.91	
ago-19	104.785	101.67	
sep-19	100.062	100.70	
oct-19	96.790	100.69	
nov-19	96.311	100.40	
dic-19	96.759	100.65	
ene-20	96.058	100.75	
feb-20	96.942	97.68	
mar-20	100.380	100.26	
abr-20	100.463	97.82	
nay-20	101.940	97.18	
un-20	102.350	97.33	
ul-20	101.808	97.19	
ıgo-20	100.226	97.59	
ep-20	97.716	98.17	
oct-20	94.083	97.91	
iov-20	93.952	97.98	
lic-20	93.746	97.58	
ne-21	93.741	98.29	
eb-21	95.519	99.44	
nar-21	100.724	100.83	
br-21	104.219	101.13	
nay-21	106.218	101.66	
un-21	105.784	100.99	
ul-21	105.665	100.86	
go-21	104.235	100.99	
ep-21*	101.336	101.72	
oct-21*	97.899	101.83	
nov-21*	98.409	102.33	
lic-21*	98.760	102.86	
ne-22*	98.597	103.59	
eb-22*	99.675	103.79	
eb-22 nar-22*	102.698	103.78	
nov 22*	104.641	102.03	
nay-22* un-22*	107.782 109.847	102.82 105.11	

#### Cuadro 3. (conclusión)

Período	Asalariados registrados del sector privado	Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada
jul-22*	111.591	106.652
ago-22*	110.754	107.569
sep-22*	108.324	108.102
oct-22*	104.486	108.761
nov-22*	104.359	108.683
dic-22*	104.721	109.010

Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

#### DEFINICIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS<sup>1</sup>

Dado que los registros administrativos utilizados contienen los datos provenientes de las declaraciones juradas presentadas a la AFIP en concepto de aportes y contribuciones a la seguridad social, los indicadores desarrollados presentan las siguientes características:

- La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado: la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora que se encuentra definida, básicamente, por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica, en términos estrictos, que la información completa del total del trabajo registrado sólo estará disponible cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios: es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado a tal efecto. Esto implica que cierto número de trabajadores que deberían cuantificarse en un mes determinado se declaran recién varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.
- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en las normativas laborales vigentes (período de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).

#### **Criterios operacionales:**

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al "Trabajo Registrado" como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- Identificación del trabajo en el mes de referencia: se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** en el caso de los trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se lo categoriza en el sector donde percibe el salario más elevado.

#### Situación de los datos y metodología aplicada según el período:

Considerando el retraso habitual que se produce en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un período determinado, se han implementado una serie de operaciones con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Según la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales. Dirección General de Información y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En el esquema se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los estados como las operaciones se modifican dependiendo el período de referencia.

En el presente informe, la información hasta abril de 2022 es definitiva. Entre mayo de 2022 y diciembre de 2022<sup>2</sup>, los indicadores son provisorios elaborados con la información del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

	Metodología aplicada para el cálculo de la variación del trabajo privado registrado y período de referencia				
Serie	Hasta ene-2022	Entre feb-22 y abr-22	Entre may-22 y dic-22	ene-23	feb-23
			Datos provisorios	Datos provisorios	Datos provisorios
Asalariados sector privado	<b>Datos def</b> i Cantidad de trabaja según la informa	dores registrados	Número de trabajadores del sector privado que surge que surge de la información provisoria del SIPA	Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 75 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados.	Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 45 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados

#### Eliminación de la estacionalidad de las series:

Con el objetivo de realizar comparaciones entre meses consecutivos se procedió a la eliminación de la estacionalidad de los datos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo), hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS (desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos). El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendenciaciclo.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El informe en cuestión analiza los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2022. Sin embargo, al momento de elaboración el último dato disponible en la fuente corresponde a febrero de 2023.













Tel.0376-4447014 Página Correo electrónico ipec@misiones.gov.ar

